*Moción de orden del día N°*_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 155º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE COPALLIN, PROVINCIA DE BAGUA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Copallín, cuna de historia y reflejo de la identidad amazónica, se apresta a celebrar el próximo 26 de diciembre de 2025 su 155° aniversario de creación política, una efeméride que data de la Ley promulgada en el año 1870, durante el mandato presidencial de don José Balta y Montero, que lo consagra como uno de los distritos fundacionales de la provincia de Bagua.

Que, a lo largo de más de un siglo y medio de existencia, Copallín ha forjado una historia de perseverancia y progreso, sustentada en el trabajo de su noble gente. Sus comunidades, organizadas en centros poblados como Alenya y Lluhuana y en caseríos, constituyen el tejido social que impulsa el desarrollo local, principalmente a través de la agricultura y la ganadería.

Que, este distrito posee un patrimonio natural de incalculable valor, que se presenta como una oportunidad estratégica para el desarrollo del turismo sostenible. Entre sus principales atractivos destacan las majestuosas Cataratas de San José Alto, cuyas tres caídas de agua conforman pozas naturales de cristalina pureza, así como las enigmáticas Cavernas de Cambiopitec y La Palma, escenarios que despiertan la curiosidad y el asombro. Todo ello consolida a Copallín como un destino con un notable potencial para atraer visitantes tanto nacionales como internacionales.

Que, esta fecha conmemorativa es una ocasión propicia para que la Representación Nacional rinda un justo homenaje al pueblo de Copallín, reconociendo su valioso aporte a la diversidad cultural y al desarrollo de la región Amazonas, así como su incansable labor por labrarse un futuro próspero.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
minfantes@congreso.gob.pe
Teléfono: (01) 311-7136

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. *Transmitir un afectuoso y significativo saludo al distrito de Copallín, en la provincia de Bagua, departamento de Amazonas, al celebrarse este 26 de diciembre de 2025 el 155° aniversario de su creación política. Esta efeméride constituye una ocasión especial para reafirmar la cohesión de su comunidad, fortalecer el sentido de pertenencia y resaltar la identidad que distingue a sus habitantes. Asimismo, se reconoce el valioso aporte histórico, cultural, económico y social que Copallín ha brindado al desarrollo de la provincia de Bagua y del departamento de Amazonas, siendo pertinente que el Congreso de la República extienda su saludo institucional y otorgue un merecido reconocimiento en tan significativa celebración.*

SEGUNDO. *Reconocer y saludar a las autoridades locales, dirigentes comunales, organizaciones sociales, comunidades nativas y a la ciudadanía en su conjunto, por la constante vocación de preservar la identidad cultural, promover la paz, impulsar el desarrollo sostenible y garantizar la defensa de sus derechos colectivos.*

TERCERO. *Encargar a la Oficialía Mayor del Congreso de la República hacer llegar la presente moción al alcalde distrital de Copallín, el Sr Flores Rojas Segundo Pastor, y por su intermedio a todos los ciudadanos de dicho distrito.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/12/2025 12:57:43-0500

Lima, diciembre de 2025.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
minfantes@congreso.gob.pe
Teléfono: (01) 311-7136